



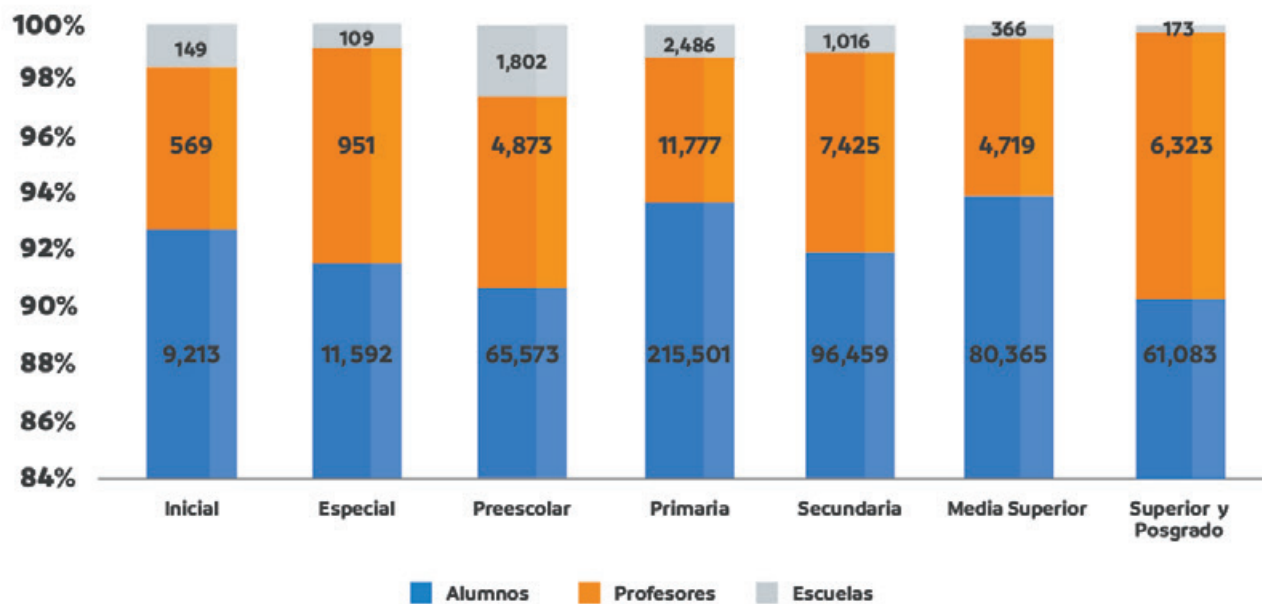
REALIDAD DE LA EDUCACIÓN EN DURANGO

EL DERECHO A LA EDUCACIÓN BÁSICA Y LA PANDEMIA POR COVID-19

Durango se encuentra inmerso en un contexto de crisis económica, social y sanitaria mundial y nacional derivada, entre otros factores, por la pandemia por COVID -19; esta situación pone en riesgo el goce y ejercicio de los derechos humanos de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en particular, de los que viven en situación de vulnerabilidad.

En el campo educativo es necesario reconocer la complejidad manifiesta en los múltiples niveles y modalidades que integran el SEE, mediante los cuales otorga servicio a cerca de 539 mil 786 estudiantes a través de 36 mil 637 docentes en seis mil 101 escuelas, como se evidencia de forma desagregada enseguida.

Universo de atención educativa en Durango



Fuente. Elaboración propia con datos del Departamento de Estadística e Información Educativa de la SEED.

Los indicadores prioritarios, focalizan la atención sobre aspectos clave que se constituyen en problemáticas de trascendencia en el marco de la política educativa en Durango; aunque estos datos no se pueden considerar concluyentes dada su transformación continua, sí se constituyen como un referente y punto de partida para dimensionar el contexto en que se opera el presente.

El análisis del tema educativo se desarrolla a partir de los principales indicadores de seguimiento sistemático de la mejora continua de la educación, a partir de las comparaciones por indicador a lo largo del tiempo, de forma que sea posible visibilizar los avances e identificar las brechas y retos en esta materia.

Indicadores educativos 2022-2023

Nivel	Eficiencia terminal	Deserción	Cobertura	Absorción
Preescolar	NA	7.4	54.17	NA
Primaria	92.74	2.68	96.66	24.9
Secundaria	82.19	4.25	84.03	94.03
Media Superior	70.46	7.51	81.16	108
Superior	NA	32.0	36.66	67.9

Fuente. Elaboración propia con datos del Departamento de Estadística e Información Educativa de la SEED.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos, con referencia a la Encuesta para la medición del impacto COVID-19 en la Educación (ECOVID-ED) 2020, mostró que el 60% de los 738 mil 400 estudiantes mexicanos abandonaron la escuela durante el último año debido a causas asociadas al COVID-19, como la pérdida de ingresos familiares, la necesidad de integrarse al mercado laboral, la falta de comunicación con el personal docente, el cierre definitivo del centro escolar, la incapacidad de las y los tutores para dar seguimiento a los contenidos, así como la falta de acceso a dispositivos necesarios para la educación a distancia.



Las consecuencias fueron un alto grado de afectación en todas las dimensiones del desarrollo del ser humano. En el ámbito educativo implicó altos índices de rezago educativo e inasistencia durante el regreso a clases y el incremento en la exclusión educativa del alumnado en condición de vulnerabilidad, deserción y abandono escolar.

En Durango, previo a la pandemia, ya existían problemas relacionados con la exclusión educativa, rezago, abandono escolar y bajos niveles de logro en los aprendizajes; sin embargo, estos se agravaron debido al cierre de escuelas a causa de la pandemia por COVID-19. Las repercusiones en niños, niñas, adolescentes y jóvenes del Estado son evidentes, se observan afectaciones en el bienestar integral, en su desarrollo cognitivo, social y en su integridad física y emocional.

Si bien la evidencia llama a respuestas integrales y oportunas que se focalicen en estrategias para abatir el rezago, esta misma crisis sanitaria trajo beneficios para el SEE: se aceleró el proceso de digitalización en la educación y la sociedad, aumentó el autoaprendizaje de docentes y alumnos, hubo mayor participación de padres de familia en el aprendizaje de los alumnos, se potenció la exploración y adaptación de nuevas formas de enseñar y se experimentó una revalorización del trabajo docente ante la ausencia de las clases presenciales.

EFFECTOS EN LOS RESULTADOS EDUCATIVOS EN EDUCACIÓN BÁSICA

La Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) publicó en 2022 los *Indicadores estatales de la mejora continua de la educación*, en ellos se hace evidente la incidencia y número de estudiantes con rezago educativo en la población de 3 a 15 años es de 7.9% y de 16 años o más de 21.3%; además, los porcentajes de estudiantes en condición de extraedad fueron de 0.7% en educación primaria, 1.3% en secundaria y 11.2% en media superior. Al comparar los valores del indicador con los de cinco ciclos escolares atrás, se observa un aumento en el número de estudiantes que siguieron una trayectoria ideal.

Por su parte, durante el confinamiento, las escuelas primarias comunitarias son las que presentaron mayor proporción de estudiantes en condición de extraedad grave con un 6.4%, le siguen el servicio indígena con un 3.1%. El mayor porcentaje lo tienen las secundarias para los trabajadores que presenta 23.2% de los estudiantes matriculados con esta condición.

Con relación al abandono escolar, la Mejoredu (2022) estima que mil 338 niñas y niños de primaria que se matricularon al inicio del ciclo escolar 2017-2018 en Durango ya no lo hicieron en el siguiente ciclo; condición que se observa también en 6 mil 525 adolescentes que dejan de acudir a la educación secundaria. En términos porcentuales, la tasa de abandono representó 0.6% y 6.8% para primaria y secundaria, respectivamente. En el mismo ciclo escolar, 15 mil 878 jóvenes que cursan la EMS y no la habían concluido, ya no se inscribieron en el ciclo 2018-2019 dentro de la modalidad escolarizada y mixta.

De acuerdo con la prueba Planea 2018 (Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes) para educación primaria y 2019 para secundaria, las instituciones ubicadas en contextos indígenas muestran las ponderaciones más bajas en aprovechamiento académico según los tipos de escuela. Si el análisis de resultados se centra en las diferencias según la organización escolar, se pueden encontrar brechas en el rezago de las escuelas multigrado con más de 40 puntos respecto a las escuelas de organización completa.

Se puede concluir que el impacto del confinamiento por la pandemia se torna particularmente grave en quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad por factores como el género, situación socioeconómica, de origen étnico, lingüístico y cultural diverso, en condición de discapacidad, entre otras; además, este rezago tiene implicaciones económicas que impactarán la calidad de vida de la población.

CONDICIONES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

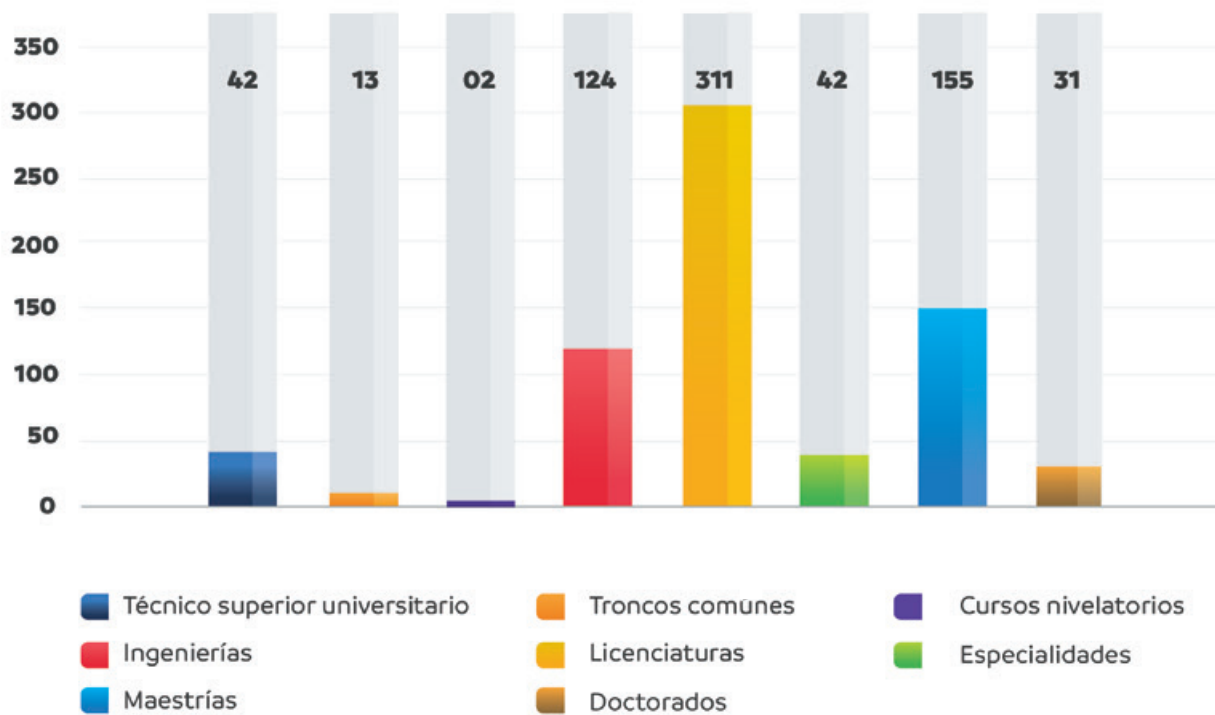
Con relación a la educación media superior y superior, los estudios evidencian desigualdad en el acceso a servicios educativos, niveles elevados de rezago educativo y deserción escolar. Ante esta situación, la Mejoredu insiste en atender de forma adecuada la demanda de espacios para jóvenes en la educación media superior y proveer a quienes la hayan finalizado y deseen ingresar a la educación superior. Resulta prioritario procurar que los servicios que presta el Estado en estos niveles sean de calidad y para todos.



En este contexto, la cobertura de educación media superior es del 80% para alumnos en edad escolar (15 a 17 años), la brecha para alcanzar la totalidad es propiciada principalmente por el abandono escolar; sin embargo, existe una población de entre los 18 y los 29 años, casi de forma igual a la que se encuentra escolarizada, que por diversos factores no ha concluido su educación media superior, lo cual impacta en el indicador de eficiencia terminal.

La educación superior en el estado de Durango se compone de 108 instituciones, de las cuales 46 son públicas y 62 son privadas. Se ofrecen 720 Programas Académicos en los que se atiende un aproximado de 61 mil 83 estudiantes por más de 6323 profesores, y cuya oferta tienen mayor incidencia en la rama de técnico superior universitario.

Número de programas educativos para la educación superior y posgrado



La pandemia condujo al abandono escolar en educación superior en los ciclos escolares 2020-2021 y 2021-2022 con índices de 10.5 % y 10.3 % respectivamente; estos niveles superan la media nacional ubicada en 8.5 %, de acuerdo con la Dirección General de Planeación, Programación y Estadística de la SEP.

Para impulsar nuevas modalidades no convencionales de educación media superior y superior, se requiere conocer diferentes enfoques acerca de los actores educativos, para definir el punto de partida e idear planes que incentiven nuevos modelos educativos en función de las necesidades actuales de los estudiantes, como son: el nivel de uso y manejo de la tecnología disponible a su alcance, necesidades tecnológicas para realizar sus funciones o actividades y condiciones de equipamiento e impacto de la brecha generacional por el uso y manejo de la tecnología entre docentes y estudiantes.

La modalidad que se oferta de manera generalizada es presencial y se cuenta con pocas alternativas para que los estudiantes continúen sus estudios, ya sea por decisión propia o necesidad. Con este antecedente, se considera necesario mejorar las condiciones para ofertar modalidades educativas diferentes a la presencial y considerar su implementación desde un plan estratégico, mismo que se espera tener para el nuevo ciclo escolar en agosto del 2023.

Respecto a la vinculación de los sectores productivos y de servicios, las instituciones de educación superior y media superior mayormente carecen de capacidades técnicas para brindar soluciones a los principales problemas del sector. En los casos de contar con estas capacidades, la colaboración se ve truncada debido a la falta de disponibilidad constante (temporalidad y vacaciones) de las mismas a lo largo del año civil. El sector social demanda apoyo mayoritario en acciones de voluntariado; sin embargo, esto se percibe como carga adicional por parte de los estudiantes.

A nivel internacional, la vinculación se reduce aún más, dadas las limitaciones físicas y presupuestales, y tiene mayor dificultad a partir de la barrera idiomática a que se enfrentan quienes desean participar en países no hispanohablantes.

Hasta hoy, el modelo de vinculación se realiza mediante la firma de convenios que no tienen seguimiento y en la mayor parte de los casos no reportan beneficios; si bien se hacen esfuerzos para crear escuelas bilingües y multilingües, estos se enfrentan a problemas presupuestales. Es urgente e impostergable un programa específico de aprendizaje y práctica de otros idiomas diferentes al español, para poner a Durango en el mapa internacional de un mundo globalizado con potencial de inversiones transnacionales.

La producción de conocimiento de los estudiantes de instituciones de educación superior enfrenta barreras derivadas de la autogestión de apoyos, para tener las condiciones mínimas que les permitan llevar sus investigaciones a buen término. La investigación que se realiza en el Estado es básica en la mayor parte de los casos, sus resultados son eminentemente académicos con distanciamiento de la investigación aplicada que se requiere para transferencia a la solución de problemas al mundo real. Aunque Durango cuenta con oferta educativa en educación superior, es evidente que los programas formativos no exigen patentar los resultados obtenidos.



El mayor apoyo a Programas de Investigación que otorga el Estado se administra a través del COCyTED, quien se financia a partir de las multas a los partidos políticos; debido a ello, no es posible garantizar un presupuesto estable ni asegurar el financiamiento continuado a futuros Programas. Es necesario entonces, hacer uso de la creatividad presupuestaria para asegurar e incrementar los apoyos a la investigación.

El Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP) 2021, muestra que en México hay un total de 6 mil 441 Cuerpos Académicos: *Consolidados* (CAC) mil 692; *En Consolidación* (CAEC) mil 944 y *En Formación* (CAEF) 2 mil 805. En el caso de Durango hay un total de 109: CAC 23, CAEC 38, CAEF 48. Las causas del bajo número de Cuerpos Académicos (CA) al servicio de la investigación educativa en el Estado son, entre otros: el escaso número de maestros con tiempo completo, la carencia de un plan de trabajo estratégico para la investigación educativa, su difusión y uso para la mejora del aprendizaje y la enseñanza, la falta de convenios de colaboración, la mínima investigación en educación básica y media superior debido a la falta de apoyos y recursos, así como el bajo el porcentaje de docentes con nivel de doctorado.

Tan grave es que los usuarios finales de la investigación aplicada muestren desconfianza en los resultados de las investigaciones, como tener bajo presupuesto para el impulso a la investigación y contar con poca iniciativa para participar en procesos de desarrollo de los perfiles investigativos. Esta falta de vinculación trae como consecuencia bajas aportaciones de recursos económicos para generar conocimiento. Aunado a ello, se evidencia que en Durango existe una baja tasa de acreditación de programas de licenciatura y posgrado, falta de capacitación sobre el proceso y uso de plataformas, así como falta de movilidad estudiantil y de profesores a nivel nacional e internacional. Este contexto implica buscar soluciones conjuntas para superar las barreras que separan el sector educativo del productivo y empresarial mediante la investigación básica y aplicada.

EL PROFESORADO COMO AGENTE FUNDAMENTAL DEL PROCESO EDUCATIVO Y DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

El Artículo Tercero Constitucional y la Ley General de Educación conciben la formación inicial y continua de los maestros y maestras de México como un derecho, al considerarlos agentes fundamentales del proceso educativo y, por tanto, se reconoce su contribución a la transformación social.

Los docentes de educación básica identifican pérdida y falta de consolidación de aprendizajes en sus estudiantes en contenidos asociados a la comprensión lectora, pensamiento lógico matemático, expresión oral y escrita y desarrollo socioemocional; asimismo, manifiestan necesidades de formación en temas didácticos como el conocimiento y uso de metodologías específicas y diversificadas, así como de los materiales y recursos didácticos; en temas de asesoría y acompañamiento técnico pedagógico y la falta de espacios para el intercambio de experiencias.

La formación continua no sólo ha de proveer capacitación y habilitación en temáticas particulares; es prioritario que busque desarrollar habilidades para responder a un mundo cambiante y retador mediante el ejercicio del pensamiento crítico, creatividad, colaboración, comunicación, alfabetización tecnológica, alfabetización de redes sociales, flexibilidad y tolerancia, iniciativas de liderazgo emprendedor, productividad y habilidades sociales.

Las figuras directivas del sistema educativo estatal evidencian debilidades para enfrentar situaciones estresantes cuando se encuentran bajo presión, requieren el desarrollo de habilidades directivas para proporcionar respuestas creativas e innovadoras a los problemas y fomentar el trabajo colaborativo, asimismo, evidencian desconocimiento de procesos y normas cuando recién se integran a sus funciones directivas.

Esta oferta formativa enriquecida, ha de presentarse en propuestas robustas de mayor consistencia que permitan profesionalizar a los agentes educativos mediante programas de especialidad, maestría, doctorado o postdoctorados que enriquezcan la función docente y aumenten la posibilidad de participar en procesos de ingreso, promoción y reconocimiento a la función docente regulados por la USICAMM.

DEPORTE, CULTURA Y EDUCACIÓN

Durango ocupa el cuarto lugar nacional en obesidad y sobrepeso de acuerdo con estudios nacionales y locales, estas condiciones son determinantes de enfermedades crónico-degenerativas. Los docentes avalan estos datos, ya que observan un aumento en el índice de obesidad en la población, infantil y adolescente. Las principales causas de estas condiciones son el sedentarismo y el consumo de comida chatarra; es urgente la implementación de una estrategia que incluya capacitación docente, materiales educativos y mejora de las condiciones materiales para potenciar la educación física y artística.



Es evidente la insuficiencia de espacios para el disfrute y expresión de la cultura por parte de niñas, niños, adolescentes y jóvenes, esta condición se incrementó durante la pandemia. Los docentes consideran que el fomento a la cultura y las actividades artísticas puede ser una estrategia para combatir la obesidad y el sedentarismo.

ADMINISTRACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS

La burocracia con que opera el Sistema Educativo en Durango es desordenada y desactualizada, representa un típico reto de organizaciones complejas, lo que impide la sustitución eficiente del personal en las escuelas y brindar un servicio falto de calidad para los usuarios, provocando que los alumnos se queden sin clases y que los docentes abandonen las aulas por tiempos prolongados; además de ello, los protocolos de atención son confusos y tediosos, el tiempo que invierten los trabajadores para la ejecución de un trámite, la centralización de los servicios, lo lento de los procesos y la falta de claridad en los procesos de cada trámite, le abonan al problema planteado. Aunado a lo anterior, la desarticulación entre las áreas de servicio, los pasos lentos de la administración y la falta de un objetivo común conllevan a consecuencias que impiden garantizar el derecho a la educación de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Tomando en consideración las problemáticas vertidas con antelación, será necesario implementar acciones estratégicas y coordinadas que atiendan con eficiencia las demandas y necesidades que requiere la educación, para constituirse como verdadera palanca del desarrollo del Estado.

PROSPECTIVA: UNA VISIÓN AL 2028

La prospectiva es una disciplina que aporta teorías, métodos y herramientas útiles para la construcción de un futuro deseado. Para el desarrollo de este ejercicio, se realizó un análisis exhaustivo con apoyo del Software de análisis estructural MicMac, el cual permitió la construcción de mapas de Influencia y dependencias directas entre los factores de cambio, y las relaciones entre ellos, su ubicación, así como su nivel de proximidad, permitiendo determinar gráficamente los principales factores influyentes y dependientes para identificar los escenarios futuribles que conlleven al diseño de los proyectos prioritarios para el Sistema Educativo de Durango.

Producto de dicho análisis, se presenta a continuación el escenario deseado que atiende las problemáticas más sentidas:

La calidad de la educación para el 2028 será significativamente mejor, todos los estudiantes tendrán acceso a una educación integral y con altos estándares de excelencia. En el año 2028, los alumnos de las escuelas pertenecientes al Sistema Educativo de Durango habrán mejorado los aprendizajes fundamentales, contarán con hábitos saludables y una gestión adecuada de sus emociones, valorarán su identidad, apreciarán las diversas manifestaciones artísticas e incrementarán su nivel de aprendizaje, posicionando al Estado entre los primeros lugares del país en el contexto de las evaluaciones estandarizadas de orden nacional. Este logro se transferirá a indicadores como el de eficiencia terminal que se incrementará a un 95% en Educación Básica y 75% en Educación Media Superior.

En la población de entre cuatro y 14 años, la cobertura en educación para este grupo se incrementará dos puntos porcentuales. En la Educación Media Superior, alcanza el 88 % y en la Educación Superior es de un 40%.

Las trayectorias educativas de las niñas, niños y jóvenes serán completas y regulares, principalmente en aquellos en condición de vulnerabilidad, reduciendo el índice de deserción a 3% en educación básica y un 5 % en media superior.

Los resultados obtenidos se lograrán por la atención a las políticas nacionales en educación inclusiva, lo cual generará el enriquecimiento del capital cultural en la población en condición de pobreza extrema, gracias al uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

La contextualización del currículo a las condiciones del alumno se logrará porque los docentes y directivos participarán en procesos de formación y superación profesional reconociéndose como profesionales de la educación.

El modelo de atención a las escuelas multigrado se habrá consolidado, gracias a la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación con la estrategia de Aulas Virtuales, como un mecanismo para atender a la diversidad y a la dispersión poblacional en el Estado.

El programa de asesoría, acompañamiento y seguimiento permitirá la transformación de las prácticas pedagógicas de acuerdo con el enfoque del Plan y Programas de estudio vigentes. La implementación de mecanismos para la adecuada gestión de los recursos humanos y materiales habrá logrado una mejor planeación y administración en la prestación del servicio educativo. Las estrategias implementadas habrán de permitir el incremento en el resultado de los indicadores prospectivos, como a continuación se presenta.



Tabla 2. Indicadores Prospectivos 2023-2028

NIVEL EDUCATIVO	Eficiencia terminal		Deserción		Cobertura	
	2023	2028	2023	2028	2023	2028
Preescolar	NA	NA	7.4	4.4	54.17	56.17
Primaria	92.74	95%	2.68	1.5	96.66	98.66
Secundaria	82.19	85%	4.25	2.5	84.03	86.03
Media Superior	70.46	75%	7.51	5.0	81.16	85.0
Superior	NA	NA	32.0	30.0	36.66	40.0

Fuente. Elaboración propia con datos del Departamento de Estadística e Información Educativa de la SEED.